

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, CELEBRADA DENTRO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA **MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

EN LA SALA DE JUNTAS "DIP. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER", SIENDO LAS 16:15 HRS. DEL DÍA **21 DE AGOSTO DE 2013**, SE PROCEDIÓ A INICIAR LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, SE PROCEDIÓ A PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL QUE LA DIPUTADA CAROLINA GARZA EJERZA COMO SECRETARIA DE LA COMISIÓN EN VIRTUD DE LA AUSENCIA DE ÉSTE, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, ENSEGUIDA SE VERIFICÓ EL **QUÓRUM**, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES DIPUTADOS:

PRESIDENTA:	DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	PRESENTE
VICEPRESIDENTE:	DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO	A/A
SECRETARIO:	DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	PRESENTE
VOCAL:	DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA	PRESENTE
VOCAL:	DIP. HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ	PRESENTE
VOCAL:	DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN	PRESENTE
VOCAL:	DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA	PRESENTE
VOCAL:	DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA	PRESENTE
VOCAL:	DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS	PRESENTE
VOCAL:	DIP. LORENA CANO LÓPEZ	PRESENTE
VOCAL:	DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN	A/A

UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM DE LEY CONFORME AL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO TERCERO, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL **ORDEN DEL DÍA** BAJO EL CUAL SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN, SIENDO EL SIGUIENTE:

1. **LISTA DE ASISTENCIA**
2. **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**
3. **LECTURA DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR**
4. **REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN RELATIVO A LOS EXPEDIENTES 6172/LXXII, 7572/LXXIII, 7781/LXXIII, 7908/LXXIII, 7929/LXXIII Y 8085/LXXIII.**
5. **ASUNTOS GENERALES**
6. **CLAUSURA DE LA REUNIÓN**

LA DIPUTADA PRESIDENTA PROPUSO RETIRAR DEL ORDEN DEL DIA EL EXPEDIENTE **7572/LXXIII** EN VIRTUD DE PODER REALIZAR MODIFICACIONES AL DICTAMEN PARA POSTERIORMENTE PONERLO A CONSIDERACIÓN, SIENDO APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES.

ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES EL **ORDEN DEL DÍA** MEDIANTE EL CUAL SE LLEVARÁ A EFECTO LA REUNIÓN, APROBÁNDOSE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.

ENSEGUIDA LA DIPUTADA PRESIDENTA PROPUSO OMITIR LA LECTURA DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR QUE SE VA A APROBAR, EN VIRTUD DE HABERSE CIRCULADO CON ANTERIORIDAD, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD LA OMISION DE LA LECTURA.

A CONTINUACIÓN PUSO A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA DE LAS REUNION ANTERIOR, APROBÁNDOSE POR **UNANIMIDAD** EL CONTENIDO DEL ACTA.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA PRESIDENTA PROPUSO, QUE EN VIRTUD DE QUE SE CIRCULARON CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN LOS PROYECTOS DE DICTÁMEN CORRESPONDIENTES A LOS EXPEDIENTES QUE SE VAN A REVISAR, SE DÉ LECTURA SOLO AL PROEMIO Y AL ACUERDO DE LOS DICTÁMENES, APROBÁNDOSE POR **UNANIMIDAD** LA PROPUESTAS, ENSEGUIDA SE SOLICITÓ A LA DIPUTADA SECRETARIO DIERA LECTURA AL PRIMER PROYECTO, QUE CORRESPONDE A INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XX AL ARTÍCULO 7 Y POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 42 Y 43 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LA DIPUTADA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE DICTÁMEN DEL EXPEDIENTE **6172/LXXII**, NO HABIENDO QUIEN QUISIERA HACER USO DE LA PALABRA PUSO A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO Y EL SENTIDO DEL DICTAMEN, SIENDO APROBADO POR **UNANIMIDAD**.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN:

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	A FAVOR
DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA	A FAVOR
DIP. HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ	A FAVOR
DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN	A FAVOR
DIP. CAROLINA MARÍAGARZA GUERRA	A FAVOR
DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCIA	A FAVOR
DIP. FERNÁNDO GALINDO ROJAS	A FAVOR
DIP. LORENA CANO LÓPEZ	A FAVOR

ACONTINUACIÓN, LA DIPUTADA PRESIDENTA PIDIÓ A LA DIPUTADA SECRETARIO DAR LECTURA AL PROYECTO DE DICTAMEN DEL EXPEDIENTE **7781/LXXIII**, CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE EXHORTO AL ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, A FIN DE QUE EN EL AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES INCLUYA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES SOCIALES COMO PARTE DE LAS NECESIDADES DE PERSONAL QUE SE REQUIERE EN LAS ESCUELAS DE EDUCACION PRIMARIA.

NO HABIENDO QUIEN QUISIERA HACER USO DE LA PALABRA, LA DIPUTADA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DE DICTÁMEN, SIENDO APROBADO POR **UNANIMIDAD**.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN:

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	A FAVOR
DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA	A FAVOR
DIP. HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ	A FAVOR
DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN	A FAVOR
DIP. CAROLINA MARÍAGARZA GUERRA	A FAVOR
DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCIA	A FAVOR

DIP. FERNÁNDO GALINDO ROJAS

A FAVOR

DIP. LORENA CANO LÓPEZ

A FAVOR

ACONTINUACIÓN, SE PASO CON EL SIGUIENTE PROYECTO DE DICTAMEN **7908/LXXIII**, CORRESPONDIENTE A LA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 14 Y ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN VI, RECORRIÉNDOSE ESTA FRACCIÓN PAR SER LA VII Y LA FRACCIÓN VII PASE A SER LA FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE PRESENTE SU CUENTA PÚBLICA. ENSEGUIDA LA DIPUTADA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DE DICTAMEN.

EL DIPUTADO HECTOR BRIONES, EN USO DE LA PALABRA COMENTO QUE HEMOS ESTADO VIENDO QUE DIFERENTES INSTANCIAS PUBLICAS ESTAN SIENDO FUERTEMENTE CRITICADAS EN CUESTIÓN DE TRANSPARENCIA, EL RECTOR DIJO QUE ÉL NO TIENE MIEDO A QUE SE TRANSPARENTEN LOS RECUROS QUE ELLOS MANEJAN, EN ESE SENTIDO CONSIDERA QUE EL DICTAMEN DEBE DE IR APROBATORIO.

LA DIPUTADA PRESIDENTA COMENTO SOBRE EL PORQUÉ DEL SENTIDO DEL DICTAMEN, SI RECUERDAN SE HIZO UNA MESA DE TRABAJO DONDE VINO EL RECTOR Y EL MISMO GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN PRESENTA UNA INICIATIVA DONDE DICE QUE NO NADAMAS LA UANL, SINO TODO ENTE QUE RECIBA RECURSOS PÚBLICOS CON MODIFICACIÓN A LA LEY DE FISCALIZACIÓN, Y PUES NO PODRÍAMOS ESTAR DUPLICANDO.

EL DIPUTADO FERNANDO GALINDO SE MANIFESTÓ EN EL MISMO SENTIDO QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA, SI RECUERDAN EN LA MESA DE TRABAJO QUE VINO EL RECTOR, EN LA PROPIA VOZ DE RECTOR DIJO QUE EL PROPIO ESTATUTO DE LA UANL CONTEMPLA EL QUE SE RINDA CUENTA PÚBLICA, Y QUE NO TIENEN NINGUN INCONVENIENTE, ESTO YA SE ESTA TOMANDO EN CUENTA, ESTA SIUTACIÓN NO SE ESTÁ DESHECHANDO SINO QUE YA SE CONTEMPLA.

EL DIPUTADO HÉCTOR BRIONES COMENTO QUE SON DOS COSAS DIFERENTES ESTAMOS HABLANDO DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UANL, LO QUE PUEDE SUCEDER LUEGO QUE LA UANL VA A DECIR QUE NO SABE QUE HACER YA QUE LA LEY DE FISCALIZACIÓN LO OBLIGA PERO SU NORMATIVA NO LO CONTEMPLA, Y QUE POR NO ADECUAR ESTO QUE YA ESTA SERÍA ENTORPECER LO QUE YA SE HIZO EN LA LEY DE FISCALIZACIÓN.

ESTANDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PROYECTO DE DICTÁMEN CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE **7908/LXXIII**, SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO Y SENTIDO DEL DICTÁMEN, QUEDANDOSE **PENDIENTE SU APROBACIÓN** EN VIRTUD DE NO ALCANZAR EL VOTO REQUERIDO.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN:

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ

A FAVOR

DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA	EN CONTRA
DIP. HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ	EN CONTRA
DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN	EN CONTRA
DIP. CAROLINA MARÍAGARZA GUERRA	EN CONTRA
DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCIA	A FAVOR
DIP. FERNÁNDO GALINDO ROJAS	A FAVOR
DIP. LORENA CANO LÓPEZ	A FAVOR

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL PROEMIO Y AL ACUERDO DEL SIGUIENTE PROYECTO DE DICTÁMEN DEL EXPEDIENTE **7929/LXXIII**, CORRESPONDIENTE AL ESCRITO SIGNADO POR VECINOS DE FUENTES DEL VALLE, A.C. MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTAN SU INCONFORMIDAD ANTE LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR ESTE CONGRESO EN RELACIÓN AL EXHORTO PARA QUE SE OTORQUE EN COMODATO LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LOS CLUBES PUMAS Y AVISPONES.

NO HABIENDO QUIEN QUISIERA HACER USO DE LA PALABRA, LA DIPUTADA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DE DICTÁMEN, SIENDO APROBADO POR **UNANIMIDAD**.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN:

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	A FAVOR
DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA	A FAVOR
DIP. HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ	A FAVOR
DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN	A FAVOR
DIP. CAROLINA MARÍAGARZA GUERRA	A FAVOR
DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCIA	A FAVOR
DIP. FERNÁNDO GALINDO ROJAS	A FAVOR
DIP. LORENA CANO LÓPEZ	A FAVOR

ACONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROEMIO Y AL ACUERDO DEL SIGUIENTE PROYECTO DE DICTÁMEN DEL EXPEDIENTE **8085/LXXIII**, CORRESPONDIENTE AL ESCRITO PRESENTADO POR EL RECTOR DE LA UANL, SOLICITANDO SE CELEBRE EL 80° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA UANL, CON UNA SESIÓN SOLEMNE EN LAS INTALACIONES DEL AULA MAGNA DEL COLEGIO CIVIL, CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO.

EL DIPUTADO FERNANDO GALINDO, EN USO DE LA PALABRA MENCIONÓ QUE ESTA SOLICITUD ES MUY OPORTUNA YA QUE ES PARA RECONOCER A LA UANL, UN DATO QUE LE LLAMA LA ATENCIÓN ES QUE ESTA EN SEGUNDO LUGAR DEL SISTAMA NACIONAL DE INVESTIGADORES, QUE LA CALIDAD DE LOS ESTUDIOS SON DE PRIMER MUNDO, MECATRÓNICA, AGROPECUARIA, MEDIO AMBIENTE Y ES UN ORGULLO DE QUIENES TENEMOS HIJOS ESTUDIANDO AHÍ ESTAMOS TRANQUILOS PORQUE LO QUE NUESTROS HIJOS ESTUDIAN ES LO QUE EL MERCADO LABORAL NECESITA, CREO QUE EL DR. ANCER SE

NOS ADELANTÓ, PORQUE DEBIMOS DE HABER SIDO NOSOTROS EL PEDIRLE QUE CELEBRARAMOS ESTE ANIVERSARIO.

LA DIPUTADA LORENA SECUNDO LA PROPUESTA DEL DIPUTADO Y DIJO QUE ES UN HONOR QUE A ESTA LEGISLATURA NOS TOCARA CELEBRAR ESTE ANIVERSARIO.

LA DIPUTADA CAROLINA GARZA TAMBIÉN SECUNDÓ LAS CONSIDERACIONES DE LOS DIPUTADOS QUE YA HABLARON Y AGREGÓ QUE SI ALGO VA A SACAR ADELANTE A NUEVO LEÓN ES APOYAR A NUESTRAS UNIVERSIDADES Y TODO NUESTRO RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN POR ESTE 80º ANIVERSARIO.

NO HABIENDO QUIEN MAS QUISIERA HACER USO DE LA PALABRA, LA DIPUTADA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DE DICTÁMEN, SIENDO APROBADO POR **UNANIMIDAD**.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN:

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	A FAVOR
DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA	A FAVOR
DIP. HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ	A FAVOR
DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN	A FAVOR
DIP. CAROLINA MARÍAGARZA GUERRA	A FAVOR
DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCIA	A FAVOR
DIP. FERNÁNDO GALINDO ROJAS	A FAVOR
DIP. LORENA CANO LÓPEZ	A FAVOR

ACONTINUACIÓN, SE PASO CON CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **ASUNTOS GENERALES**, LA DIPUTADA PRESIDENTA PREGUNTO SI HABÍA QUIEN QUISIERA HACER USO DE LA PALABRA.

LA DIPUTADA BLANCA LILIA MENCIONO QUE EN SU DISTRITO SE HA ENCONTRADO CON PROBLEMAS DEL COBRO DE LAS CUOTAS ESCOLARES, SE HA ENCONTRADO CON ALUMNOS QUE ESTAN EN LA DIRECCIÓN POR NO PAGAR LAS CUOTAS Y HABLA CON LOS DIRECTORES Y ELLOS DICEN QUE SON LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA Y NO QUIERO PERDER ESTA OPORTUNIDAD PARA PEDIR A LOS DIPUTADOS QUE HAGAMOS ALGO, COSAS EFECTIVAS, CONCRETAS, PUES NO PUEDEN PERMITIR QUE ESTO SUCEDA.

LA DIPTUADA PRESIDENTA MENCIONÓ QUE SE DEBERÍA MODIFICAR EL ARTÍCULO 5 QUE DICE QUEDA PROHIBIDO Y QUE EN LUGAR DIGA QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO, CUOTAS, APORTACIONES TODO, PORQUE DICE QUEDA PROHIBIDO LA IMPOSICIÓN O CONDICIONAMIENTO AHÍ QUEDA UNA PUERTA ABIERTA PARA QUE SE HAGAN APORTACIONES VOLUNTARIAS, Y OTRA EL QUE LA EDUCACIÓN SEA GRATUITA ES OBLIGACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y PARA ESO TENEMOS QUE PUGNAR PARA QUE SE APORTE, SINO NO ASI NO VAMOS A PODER ABATIR ESTO.

SE INCORPORO EL DIPUTADO GUADALUPE RODRÍGUEZ.

EL DIPUTADO FERNANDO GALINDO MENCIONO QUE EL DIA DE HOY SE PRESENTO EN LA PERMANENTE UN ACUERDO EN EL QUE SE SOLICITE A DIRECTORES QUE NO SE COARTE EL DERECHO QUE TIENEN LOS

ALUMNOS, ADEMÁS EL QUE EL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN ESTÁ EMITIENDO UNOS CARTELONES EN EL QUE DICE QUE LOS MAESTROS Y DIRECTIVOS NO ESTÁN AUTORIZADOS PARA RECIBIR CUOTAS.

LA DIPUTADA CELINA DEL CARMEN MENCIONA QUE EL DÍA DE AYER SE PRESENTÓ JUNTO CON EL DIPUTADO FEDERAL MARTÍN LÓPEZ UNA INICIATIVA QUE PROPONE UN FIDEICOMISO, CON LA INTENCIÓN DE REVERTIR ESTA SITUACIÓN.

EL DIPUTADO HECTOR BRIONES PROPONE QUE PARA LA PRÓXIMA SESIÓN SE PUEDA PROPONER AL TESORERO O AL SEÑOR GOBERNADOR QUE SE TIENE QUE ETIQUETAR TAL PORCENTAJE O TAL CANTIDAD PARA EDUCACIÓN, SI NO TODOS LOS MIEMBROS DE ESTA COMISIÓN NO VOTAREMOS EL PRESUPUESTO 2014.

LA DIPUTADA PRESIDENTA COMENTÓ QUE TENDRÍAN QUE SER LA MAYORÍA DE LOS DIPUTADOS, PUES SEIS NO FIGURAN.

EL DIPUTADO FERNANDO GALINDO PROPONE HACER REUNIONES PREVIAS CON LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA SABER COMO ESTAMOS EN LOS TEMAS FINANCIEROS Y PODAMOS DECIR QUE QUEREMOS ABATIR EL TEMA DE LAS CUOTAS ESCOLARES.

EL DIPUTADO GUADALUPE RODRÍGUEZ CREE QUE A LOS DIPUTADOS NOS CORRESPONDE DAR EL PRIMER PASO, HACER LA PROPUESTA DE PROYECTO QUE SEA VIABLE Y NEGOCIABLE, Y SE PUEDA APLICAR SIN QUE SE QUIEBREN LAS FINANZAS, EN EL ASUNTO DE LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA SE CONSIDERA QUE SIGUEN EN LIBERTAD DE RECIBIR LO QUE AUTONOMAMENTE COMO ASOCIACIÓN CONSIDERARON PARA PODER DAR MANTENIMIENTO, Y EN OTRO PUNTO ES QUE LOS MAESTROS NO PUEDEN SER BLANCO DE PRESIONES QUE NO LES CORRESPONDE A ELLOS LIDIAR, POR LO QUE NUESTRO RECONOCIMIENTO Y RESPETO A ELLOS.

LA DIPUTADA BLANCA LILIA COMENTO QUE EXISTE UN PROBLEMA, Y PRIMERO QUE EL GOBIERNO NO ANDE PRESUMIENDO LAS ESCUELAS PORQUE SON LOS PAPAS LOS QUE LAS MANTIENEN, OTRA COSA, ES QUE DÁNDOSE A LA TAREA Y DONDE SE DA CUENTA REVISANDO LAS CUENTAS DE SALUD Y LE QUITAN 200 MILLONES A SALUD PORQUE LE DIERON OTRA PARTIDA Y NO SE SABE DONDE ESTÁN, O SEA QUE DINERO SI HAY.

LA DIPUTADA LORENA CANO COMENTO QUE EN UNA INVESTIGACIÓN EN MÁS DE CIENTO COMUNIDADES EN LA ZONA CITRÍCOLA Y MUCHAS ESCUELAS TIENEN LOS NOMBRES DE LOS FUNDADORES DE LAS ESCUELAS Y SON GENTE ORGULLOSA QUE COLABORARON Y ELLA ESTÁ DE ACUERDO QUE HAY GENTE QUE NO PUEDE DAR APORTACIÓN PERO LA GENTE QUE LO DA LO DA CON MUCHO GUSTO, Y PUES HAY QUE ANALIZAR BIEN LO QUE SE VA A PROPONER.

ESTANDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL TEMA SE PROCEDIÓ A LA **CLAUSURA** DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, SIENDO LAS 17:35 HORAS, DEL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2013.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO, DEL ARTÍCULO 51, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

DIP. PRESIDENTE

DIP. SECRETARIO

MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ

GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

